



Expediente: 1082/21  
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ BRITO LUIS HECTOR RENE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC  
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION  
Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMÁN, -ACTOR/A  
900000000000 - BRITO, LUIS HECTOR RENE-DEMANDADO/A  
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1082/21



H20601304803

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ BRITO LUIS HECTOR RENE s/  
COBRO EJECUTIVO EXPTE 1082/21.-

CONCEPCIÓN, 09 de octubre de 2025.-

Habiéndose constatado que el informe remitido por la Cámara Nacional Electoral en fecha 28/03/2025 no corresponde a la parte demandada:

Previo a dar curso a lo solicitado, requiérase a la actora que acompañe el informe electoral correcto. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:  
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.